



Partido GEN

Distrito Tierra del Fuego

PLATAFORMA

ELECTORAL

2013

PLATAFORMA ELECTORAL 2013

Es el tiempo preciso para pensar la Argentina que queremos y ponernos a construirla, con la capacidad crítica y creativa de todos los argentinos. Es tiempo de articular memoria e imaginación e iniciar el proceso de democratización mas intenso de las últimas décadas del país, en el cual los conflictos se procesarán en el marco de la libertad y el pluralismo y la participación se constituirá en una forma de vida.

Necesitamos cambios hacia un buen gobierno en ideas y en gestión, que recupere el espacio para la política que demandan los ciudadanos y no la caricatura que se le está ofreciendo actualmente. Las argentinas y los argentinos reclaman los canales necesarios para que sus demandas sean satisfechas en función del bienestar de la sociedad.

Frente a la improvisación, necesitamos una visión estratégica que le dé certidumbre al futuro nacional, una sólida base de cambio estructural duradero. Un proyecto estratégico que nos dé herramientas para que el pueblo pueda hacer efectiva su autonomía de decidir sobre las condiciones cotidianas de reproducción de su vida, para que se construyan consensos y para que las decisiones se pongan en marcha.

EL PAIS QUE QUEREMOS

Frente al pensamiento único, queremos un país con pensamiento crítico, con diálogo, con disenso. Un país donde nos escuchemos y valoremos la diversidad de ideas. Frente a la discordia que caracteriza a la vida pública argentina, queremos un cambio en el clima político.

En este sentido, la discusión sobre la Democracia no puede girar exclusivamente en torno a la problemática de la transparencia del proceso electoral y la vigencia del estado de derecho. Democratizar es, también, procesar los conflictos en un marco de libertad y pluralismo, en el que los diferentes actores sociales nos organicemos y seamos portadores de proyectos de vida y de futuro.

Frente a la confusión reinante entre Estado, Gobierno y Partido, queremos más cultura republicana. Recuperar la vigencia de la República, el imperio de la ley y de la justicia, y la autonomía del Congreso. Necesitamos una democracia que se profundice con la participación, porque democratizar es animar un proceso de construcción política que genere condiciones para que el pueblo decida.



Partido GEN
Distrito Tierra del Fuego

Queremos promover las actividades económicas con capacidad de generar externalidades positivas en base a innovaciones, de captar rentas internacionales, y de ubicarse en oportunidades de mercado locales e internacionales.

Pensar en clave de cadenas de valor permitirá romper la dicotomía entre campo e industria y entre industria y servicios, y modificar la clave extractivista en relación a los recursos naturales.

Crear las condiciones de una nueva institucionalidad basada en la cooperación público-público y público-privado favorecerá la liberación de las capacidades productivas y técnicas existentes, el desarrollo de un empresariado nacional y una inserción diferente en el mercado internacional.

Necesitamos dotar al Estado de capacidades para intervenir eficazmente en el proceso productivo como sujeto activo y/o como regulador de la actividad productiva a fin de potenciar sectores estratégicos y de orientar la inversión privada mediante incentivos fiscales y regulatorios.

Es imperioso impulsar políticas que no solamente contemplen el beneficio económico sino que fundamentalmente respeten el hábitat, el territorio y la cultura de quienes lo habitan. El desarrollo y la fuerza económica deben garantizar condiciones de vida con mayores índices de desarrollo humano y en un ambiente más limpio. Es necesario poner en discusión un modo de consumo que se muestra voraz e indiscriminado, que exige cada vez más al ambiente, y que se cristaliza en los datos desalentadores del calentamiento global y el cambio climático. Existen otros modelos de producción y consumo posible que no generan contaminación y no depredan los recursos naturales.

Se trata de generar un nuevo proyecto que garantice la soberanía sobre nuestros recursos naturales, definiendo como bienes inalienables e imprescriptibles de la Nación a los recursos no renovables. En este marco pensamos el uso responsable de los recursos naturales: que promueva una gestión de los residuos eficaz, transparente y participativa; que aliente y fomente la utilización de energías renovables y la racionalización del consumo energético; y que estimule el desarrollo de los espacios verdes y el respeto por la biodiversidad.

Reforma política para una democracia intensa

Pensamos en una sociedad donde la política esté cerca de la ciudadanía y donde la sociedad haya vuelto a apropiarse del sistema político.

Queremos ampliar la democracia representativa hacia una participativa, en la que la sociedad adquiera protagonismo, lo que implica ubicar a la ciudadanía dentro de las instituciones y no fuera de ellas.



Partido GEN

Distrito Tierra del Fuego

Una democracia dotada de herramientas como una nueva normativa hacia la creciente democratización de los partidos políticos con garantías para que las minorías internas puedan organizarse y tener representación proporcional en los órganos partidarios; régimen de transparencia sobre el financiamiento de los partidos; revocatoria de mandatos y establecimiento de plazos máximos de renovación de cargos; desarrollo del sistema de consultas vinculantes sobre bienes públicos y comunes; ampliación de los sistemas vigentes para la elección de fiscales; legitimación de las modalidades de organización política de los pueblos originarios, sistemas electorales basados en tecnologías modernas y seguras que garanticen que el voto del ciudadano se exprese fielmente, entre otros.

Entendemos indispensable la extensión de la democratización al interior de los espacios laborales. La libertad y democracia sindical es clave para que los trabajadores y trabajadoras puedan decidir sus formas de organización y representación.

Hacia un federalismo cooperativo

El federalismo es el modo de organización que mejor responde a los desafíos de la democracia en nuestro país, pero no lo reducimos a lo administrativo y financiero. La construcción de una verdadera cultura federal supone pactos de ciudadanía recíprocos que permitan combinar autonomía política, administrativa y fiscal con un proyecto común de país.

Pensamos en un nuevo federalismo cooperativo, que es mucho más que un "federalismo de gobernadores". Implica que la Nación, las Provincias y los Municipios discutan, de cara a la sociedad y con la intervención de ella, acerca de cuáles son las funciones y los servicios que se prestan en cada jurisdicción y cómo deben financiarse. En ese marco, la redistribución de competencias entre jurisdicciones debe asegurar que cada una de ellas cuente con recursos acordes a los servicios que presta, y que tenga la capacidad para gestionar la recaudación de los mismos. Que exista un gobierno nacional dispuesto a equilibrar las desigualdades con un criterio de solidaridad territorial.

Un federalismo cooperativo será capaz de generar desarrollos institucionales nuevos para abordar las problemáticas de las áreas metropolitanas, a fin de mejorar la capacidad de gestión y de asociatividad en los temas que afectan la calidad de vida de las poblaciones que habitan esas áreas, que son espacios interjurisdiccionales y que no son ni Nación, ni Provincias, ni Municipios.

Lo público como campo de encuentro



Partido GEN

Distrito Tierra del Fuego

Una responsabilidad indelegable del Estado en sus distintos niveles es garantizar el acceso universal a los derechos. Sin perjuicio de ello, se dará relevancia y promoción a todas las formas de asociacionismo solidario que defienden y protegen derechos universales y aportan mecanismos efectivos de ampliación de la base de participación democrática.

Pensamos en mecanismos que permitan una fuerte interacción entre el gobierno y la sociedad civil, con una activa participación social en la ejecución de programas, la realización de actividades y la prestación de servicios que dan respuesta a derechos fundamentales.

Se promoverán nuevas instituciones públicas no estatales que presten servicios o provean bienes públicos, a cargo de los propios interesados, que puedan administrar recursos procedentes del presupuesto público y que estén obligadas a rendir cuenta de su gestión. Estará garantizada la participación de los usuarios en la gestión y control de los servicios públicos. Funcionarán consejos consultivos en todos los niveles de gobierno, particularmente a nivel local.

Será fundamental que la ciudadanía tenga acceso a una información veraz a través de medios de comunicación que garanticen una comunicación transparente, libre e independiente y que los medios de comunicación sean canales de expresión de voces representativas de todas las expresiones ideológicas de la sociedad.

Una Nación de paz, seguridad y convivencia

Argentina debe ser un territorio seguro, en el que sus habitantes puedan gozar de las mejores condiciones para ejercer sus derechos y vivir en un marco de paz, solidaridad y convivencia.

La igualdad de oportunidades, para que todas las personas puedan alcanzar los mejores niveles de desarrollo individual como parte del desarrollo colectivo, humano, social y sustentable, es la garantía para alcanzar el sueño de la felicidad compartida.

Para eso, se necesitan instituciones sólidas en el marco de una democracia intensa, con participación social, estabilidad y plena vigencia de la ley. En ese contexto, los lazos sociales serán más fuertes para sostener valores inalterables, como el respeto al prójimo, la confianza y la reciprocidad, por sobre la violencia social, el individualismo y el temor al otro.

Aspiramos a vivir en un país respetuoso de las diversidades políticas, sociales, culturales y religiosas; y en el que se fomente la integración comunitaria e interinstitucional bajo la acción eficaz del Estado para detectar y prevenir las causas del delito y la violencia, y para evitar sus consecuencias.



Partido GEN
Distrito Tierra del Fuego

La estabilidad política, institucional y económica son condiciones fundamentales para alcanzar el ideal de una sociedad segura. Esa también es la condición más efectiva para luchar contra las organizaciones delictivas vinculadas a economías ilegales de alto rendimiento y a redes públicas y privadas de corrupción. El Estado debe desplegar con excelencia una tarea de inteligencia que pueda anticiparse al crimen organizado y quebrar los vasos comunicantes entre la marginalidad social, la corrupción policial y el financiamiento espurio de la política.

Erradicar los marcos y mercados operacionales del delito complejo, el narcotráfico, el lavado de dinero, el cibercrimen y la trata de personas son retos insoslayables, por el enorme daño que producen en nuestra sociedad. Ello requiere de un firme accionar en el control y represión, fuerzas de seguridad competentes para hacerles frente; como así también de una eficaz concertación regional e internacional.

Las fuerzas de seguridad, formadas en valores democráticos y comprometidas con la sociedad, deben cumplir acabadamente con su papel de protección sobre las personas y los bienes. Para ello, su profesionalización, equipamiento, remuneración y conducta, son elementos fundamentales para garantizar la calidad de la función.

El sistema penitenciario debe brindar condiciones dignas de encarcelamiento para cumplir sus objetivos de reinserción y resocialización, garantizando el acceso a la educación, el deporte, la cultura, la salud y el trabajo de los reclusos.

Abordar la seguridad humana, la seguridad ciudadana, desde una perspectiva integral que considere la protección de las personas como un deber del Estado, es el desafío más importante de nuestro tiempo.

Independencia, verdad y memoria hacen justicia

Para hacer realidad ese marco de estabilidad y ejercicio de derechos, es imprescindible garantizar la plena vigencia de la Constitución, y el funcionamiento de las instituciones de la república, a través de una justicia independiente, de accionar transparente, ágil y eficaz.

Anhelamos que se privilegie el diálogo, el consenso y la negociación a través de canales institucionales de resolución de los conflictos.

El Poder Judicial debe ser independiente de los otros poderes, como de las presiones de grupos corporativos y del tráfico de influencias internas y externas. Y el Consejo de la Magistratura debe funcionar en sintonía para asegurar aquellos principios, asegurando mecanismos transparentes de nombramiento, remoción y sanción de magistrados y herramientas de formación y evaluación continua de su desempeño para reducir la discrecionalidad, el abuso de poder y la corrupción.



Partido GEN

Distrito Tierra del Fuego

Aspiramos a alcanzar el funcionamiento de una Justicia de excelencia, desburocratizada, que posea nuevas destrezas, incorpore tecnologías y promueva la coordinación interagencial, para garantizar la agilidad y eficacia en los procesos.

La Justicia debe incorporar definitivamente los nuevos paradigmas respecto de la tutela de las víctimas y sus derechos, dándoles plena participación y protección integral.

Pensamos que las políticas de memoria y verdad deben ser profundizadas, a fin de consolidar la sociedad que todas y todos queremos: más justa y más democrática.

El valor de Lo Justo como parámetro de las relaciones convivenciales dentro de una sociedad democrática implica también incorporar una mirada sobre la equidad distributiva y la igualdad de las oportunidades. La Justicia, en tanto institución y en tanto filosofía de la integración de las relaciones interpersonales, es también la base para el ejercicio ético de la libertad.

Piso de ingresos, derechos y garantías para el conjunto de los hogares

Pensamos en una nueva matriz distributiva y en la implementación de una profunda reforma fiscal progresiva. Que los sistemas de protección social recuperen su capacidad integradora y que existan mecanismos nacionales que ayuden a compensar las diferencias regionales en el acceso y la cobertura de las prestaciones sociales.

El Estado deberá ser capaz de garantizar un piso de ingresos, derechos y garantías para todos los hogares con independencia del lugar que ocupen las personas en el ordenamiento social.

Es una tarea ineludible rediseñar un sistema de seguridad social acorde a las nuevas realidades. Debemos lograr un consenso para la construcción de un sistema previsional que sea sostenible y previsible, que supere la línea divisoria entre asalariados formales y trabajadores informales y desocupados, con un claro horizonte de mediano plazo, cualidades que no se cumplen en la actualidad.

El derecho al cuidado de todas las personas será garantizado desde un principio de universalidad, con acciones de amplio alcance y superadoras de la mera asistencia.

Derecho a tener derechos

Soñamos un país, donde el eje de nuestros esfuerzos de integración social está puesto en las niñas, niños y adolescentes. Un país donde la infancia ocupe el centro de nuestras preocupaciones y nuestros desafíos.



Partido GEN
Distrito Tierra del Fuego

Pensamos un país donde las niñas y los niños se expresen en libertad, puedan crear, jugar, formarse y crecer en paz y protegidos. Donde sus palabras sean escuchadas y atendidas por toda la sociedad. Donde el territorio, la realidad económica o la pertenencia social no sean un obstáculo sino una fortaleza para su desarrollo.

Apostamos por un país con ojos de niños. Un país de y para las niñas y los niños.

Un país donde las juventudes sean protagonistas y actores estratégicos del desarrollo, con participación activa en la vida política, social, económica y cultural.

Para esto, las políticas públicas de juventudes se conformarán de manera integral, transversal y participativa. Superando las miradas estigmatizantes y reduccionistas que sólo plantean los déficits, el riesgo y la transgresión juvenil. Adoptando políticas públicas que refuercen potencialidades y capacidades, reconociendo a los jóvenes como sujetos activos de derechos y socialmente responsables.

Queremos una política integral de deportes que sea fuente de inclusión social, de transmisión de valores y de prevención de problemas que aquejan a la sociedad como conductas adictivas, deserción escolar y violencia.

Pensamos en una sociedad que trabaje por el respeto y la integración cultural, social y económica de sus pueblos originarios en el marco del reconocimiento de su preexistencia étnica y cultural.

Queremos un país donde el encuentro intergeneracional y la participación de sus adultos mayores en diversas instancias de la vida, sean valorados.

Pensamos en una Argentina que ofrezca condiciones para que la libertad y la igualdad de las personas con discapacidad sean reales y efectivas.

Trabajo como realización personal y social

El trabajo tendrá un rol central en la nueva matriz productiva y distributiva del país. Tomado como un derecho y, a la vez, como un eje integrador de las políticas públicas vinculadas al desarrollo económico y social del país, estará centrado en brindar las facilidades necesarias para que los trabajadores y trabajadoras puedan desarrollar plenamente sus capacidades, condición indispensable para mejorar las condiciones de productividad y competitividad de la economía argentina.

Queremos una Argentina que fomente el empleo para los sectores desocupados, con propuestas integrales de seguro de desempleo, programas de reconversión laboral y generación de nuevas fuentes de trabajo.



Partido GEN
Distrito Tierra del Fuego

Pensamos en condiciones laborales que se realicen en un marco de libertad, equidad, seguridad, salubridad y dignidad; donde se respeten los deberes y derechos, con remuneraciones adecuadas y una amplia protección social.

La extensión de las relaciones laborales de calidad, como base de una economía centrada en el consumo de los sectores populares, es una ocupación central de todo país progresista.

Imaginamos un país que garantice el acceso a procesos de formación o reconversión profesional de los colectivos más vulnerables, que les permita incorporarse al empleo formal o a procesos asociativos de economía social y solidaria.

Queremos un país en el que se promuevan los valores positivos de la economía poniendo énfasis en el comercio justo, la autogestión, microcréditos solidarios y el trabajo decente que permiten pensar el desarrollo social y el desarrollo económico como un único proceso generador de lazos sociales de cooperación y construcción de capital social para una sociedad más justa.

Un Estado generador de condiciones estratégicas.

Pensamos en un Estado que retome el control sobre el proceso de desarrollo económico y garantice la inversión necesaria al tiempo que proteja sus recursos naturales y humanos. Por ello, todas las actividades primarias (agro, minería y pesca) se desarrollarán bajo nuevas reglas de funcionamiento que garanticen el cuidado del ambiente, que favorezcan la incorporación de valor agregado, y tengan las mismas reglamentaciones en todo el territorio nacional.

La planificación estratégica de la economía habrá sido elaborada por el Estado en un proceso que contará con la participación decisiva - y no meramente consultiva - de la sociedad. En ese proceso, intervendrán las organizaciones empresariales, de los trabajadores, y el sistema de ciencia y técnica entre otros actores.

Esta nueva institucionalidad debe favorecer la liberación de las capacidades productivas y técnicas existentes, en el marco de un equilibrio entre concentración y productividad, entre productividad y equidad.

Pensamos en un Estado orientador de las inversiones necesarias para garantizar el crecimiento económico pero también como sujeto económico en el caso de inversiones que sean estratégicas.

La infraestructura del país que queremos



Partido GEN
Distrito Tierra del Fuego

Gestionaremos a partir de un plan estratégico, obras de infraestructura de movilidad y redes de servicios, que promuevan la producción y el desarrollo integral del hábitat y de las economías regionales.

Se trabajará en coordinación con los Estados provinciales, con participación de todos los sectores de la sociedad como dinamizadores de los procesos de transformación e inversión en infraestructura.

La matriz de la infraestructura de transporte permitirá la integración del territorio e impulsará la modernización y mejora de los servicios.

Pensamos en un Estado nacional garantizando la integralidad de las políticas de transporte multimodal, articulando y coordinando acciones con todos los niveles de gobierno, en base a una mirada prospectiva compartida con todos los sectores de la sociedad, que se anticipe a las demandas y desafíos futuros.

Soñamos con la reconstrucción de la red ferroviaria argentina que incentive la participación de los ferrocarriles en el transporte de cargas y de pasajeros en función una estrategia federal, con una industria ferroviaria nacional recuperada.

Los principales corredores viales tendrán capacidad y seguridad, y la Nación asistirá los proyectos locales y regionales para el mejoramiento del transporte urbano, especialmente en las áreas metropolitanas y conurbaciones del país.

Pensamos un sistema de transporte aéreo que garantice las conexiones entre las ciudades del interior, que haya ampliado y modernizado la red aeroportuaria, de radarización y seguridad aérea. Y un sistema de transporte fluvial que haya ampliado la navegación por los ríos y canales para mejorar la navegación, y adecuado los puertos a los buques de gran calado y a los flujos del tránsito fluvial y marítimo. El Estado habrá recuperado sus funciones soberanas sobre la navegación fluvial y marítima con recuperación de los astilleros y su marina mercante.

Pensamos en un país donde el Estado garantice el acceso al agua potable, a las condiciones de saneamiento, el abastecimiento de energía eléctrica y de gas natural en todas sus regiones.

Un país donde coordinadamente con las provincias, se diagrame un sistema nacional de acueductos que promueva la integración de los recursos hídricos, resuelva el problema de acceso al agua como derecho humano fundamental, desarrolle y aplique nuevas tecnologías para el manejo, tratamiento y reutilización del agua.

Argentina en el mundo.



Partido GEN
Distrito Tierra del Fuego

Queremos un país que lleve a plano internacional los valores de democracia, vigencia de los derechos humanos, no injerencia en asuntos internos de los países y respeto a todas las culturas políticas.

La política exterior trabajará en el fortalecimiento de los procesos de integración existentes buscando una mayor institucionalización de los mismos, no sólo a nivel intergubernamental, sino también fomentando la participación de la sociedad a través de los movimientos y organizaciones sociales.

Se trabajará en todos los procesos de integración existentes a nivel latinoamericano, pero también se dará importancia a todas las instancias de cooperación Sur – Sur, no reduciendo la cooperación a lo económico sino incorporando otras instancias como las culturales y educativas.

Se habrá avanzado en una agenda especial con Brasil, como principal socio del país, a fin de consolidar la integración a partir de la implementación de un plan estratégico conjunto.

Mano. Alvar *Mano. Luz Alvarez*
DNI 13.334.102

[Signature]
Luzon DNI 27.198736

[Signature]
CASABENE JOSE DAVID
DNI 32.768840

Juan Antonio Jones Smitz
DNI 10437877